



## **DISCURSO DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, ALBERTO ESPINA OTERO, PARA EL INICIO DEL AÑO ACADÉMICO DE LAS FUERZAS ARMADAS**

19 de marzo de 2019

Señor Comandante en Jefe de la Armada Almirante, Don Julio Leiva Molina; señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General Don Arturo Merino Núñez; señor Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, Don Héctor Espinosa Valenzuela; señor Jefe del Estado Mayor Conjunto, Almirante Rodrigo Álvarez Aguirre; Excelentísimo Embajador de Argentina en Chile Don José Octavio Bordón González; Excelentísima señora Embajadora de Panamá en Chile, Doña Marcela Paredes de Vásquez; señor subsecretario de Defensa, Don Cristián de la Maza Riquelme; señor subsecretario para las Fuerzas Armadas, Don Juan Francisco Galli Basili; señor representante del Comandante en Jefe del Ejército, General Don Esteban Guarda Barros; señor Representante del General Director de Carabineros, General Don Mauricio González Marín; señores Generales y Almirantes del Alto Mando de las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad; señores Agregados de Defensa Militar, Naval y Aéreo de países amigos; señores Oficiales Superiores, Oficiales Jefes y Subalternos de las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad; señores Profesores de las diferentes Academias y Escuelas Matrices; integrantes de Delegaciones de las Instituciones de las FF.AA. de Orden y Seguridad, Invitados Especiales, señoras y señores:

Quiero comenzar mis palabras lamentando profundamente la muerte de tres miembros del Ejército de Chile en la Escuela de Caballería Blindada de Iquique. Esta tragedia humana, el Ejército de Chile, frente a ella, ha prestado todo su apoyo a las familias afectadas y esperamos, en un breve plazo, que las investigaciones que lleva adelante la justicia y el propio Ejército, nos permitan conocer cuáles fueron las causas que motivaron estos dramáticos hechos. No sólo para determinar las responsabilidades que corresponderían hacer efectivas, si no también, para hacer una revisión minuciosa del procedimiento de postulación, selección, ingreso, exámenes y seguimiento durante todo el tiempo de permanencia de los jóvenes hombres y mujeres que realizan el Servicio Militar. Reiteramos nuestras sinceras condolencias a las familias que, sin duda, están sufriendo profundamente por los hechos ocurridos.

Quiero también comenzar mis palabras agradeciendo el gran esfuerzo que soldados, marinos y aviadores realizaron en este verano que termina, en los incendios del centro y sur de Chile, y atendiendo las emergencias que el invierno altiplánico descargó sobre el norte de nuestro país.

Mientras buena parte de los chilenos disfrutaban de sus vacaciones, nuestras Fuerzas Armadas participaban activamente en el control de los incendios forestales y en proveer seguridad a la población, con valiosos equipos humanos y medios tecnológicos que participaban y apoyaban la extinción de los incendios.

El subteniente de Ejército, Sergio Mendoza Matamala, de la dotación del Destacamento de montaña N°8 "Tucapel", señaló con gran acierto y lucidez lo que vivían las brigadas de incendios forestales de esa Institución, durante las acciones que día a día realizaban para enfrentar esta grave emergencia. ¿Qué dijo el subteniente Mendoza?:

"Sabía que tendría que luchar una guerra diferente; una guerra que no da tregua y no conoce de horarios. Son más de dos semanas en la que hemos combatido el fuego día y noche, como también hemos ayudado a la reconstrucción de hogares". Agregó:

"Como chileno y militar es tremendamente gratificante sacarme el uniforme cada noche sabiendo que hemos cumplido con nuestra misión y que con esto se entregó esperanza a familias que lo creían todo perdido. Nuestra mayor motivación, es sentir el agradecimiento de los habitantes de nuestro querido país".

Y finalmente señala:

"Muchos dejamos nuestras propias familias de lado y arriesgamos la vida por un bien mayor, salvar a cientos. Esto es el sentido del cumplimiento del deber que me enseñó el Ejército de Chile, esto es lo que yo enseñé a mi tropa, vocación de servicio y amor a la Patria."

Estoy seguro, que las palabras del subteniente Mendoza, representan de igual manera, los sentimientos de los miles de hombres que integran de la Armada y la Fuerza Aérea.

Mientras tanto, otros miembros del Ejército, de la Marina y de la Fuerza Aérea movilizaron recursos y gente para ayudar en los aluviones que impactaron a Arica, Iquique, Calama y Antofagasta producto del severo invierno altiplánico.

Todo ello se realizaba en paralelo a las tareas que las tres Instituciones efectuaban como parte de la campaña antártica, o las labores de patrullaje y salvataje que la Armada de Chile realizaba en nuestros mares, ríos y lagos, y

los apoyos que la FACH prestaba a los pobladores de lugares remotos de nuestra geografía.

Terminamos el verano trasladando alumnos de Isla de Pascua y Juan Fernández al Chile continental para que pudiesen continuar sus estudios y su desarrollo personal.

He querido destacar el trabajo de las Fuerzas Armadas que han realizado en los últimos meses porque habla del esfuerzo con que efectivamente actúan demostrando que son fuerzas polivalentes, y que lo son, no sólo porque los medios que disponen lo sean, sino que porque sus doctrinas y procedimientos les permiten estar organizadas para atender múltiples áreas de misión, y por sobre todo, porque sus integrantes, como muy bien indica el subteniente Mendoza, están convencidos y entienden que su labor es polivalente y que deben estar entrenados y preparados para atender amenazas diversas, como son las que vienen de la mano del cambio climático.

Las Fuerzas Armadas están al servicio de Chile y se deben a nuestros compatriotas. Es muy importante que los chilenos conozcan a los hombres y mujeres que sirven en las Fuerzas Armadas, que las sientan cercanas, que las sientan preocupadas y dispuestas a concurrir a la asistencia de quienes viven en los muchos lugares remotos de nuestra geografía o en apoyo de quienes están viviendo emergencias o catástrofes naturales.

No hay nada mejor para nuestras Fuerzas Armadas que sean conocidas, valoradas y queridas por nuestros compatriotas, y no hay nada mejor para las Fuerzas Armadas que sentir ese cariño de los chilenos, ese reconocimiento

que les da fuerza y motivación para seguir adelante con su labor de servicio a la Patria.

Chile ha delegado en sus Fuerzas Armadas la defensa de la soberanía y su integridad territorial y la protección de nuestros intereses territoriales. Sin soberanía no hay independencia política, y sin independencia política no hay democracia, derechos humanos y Estado de Derecho. Sin independencia política no hay desarrollo ni crecimiento en beneficio de todos quienes viven en nuestra Patria.

El concepto de la Defensa moderna que impulsa el Gobierno del Su Excelencia, el Presidente Sebastián Piñera, apunta a cumplir simultáneamente con las cinco misiones que les corresponden y que se materializan a través de las acciones de las Fuerzas Armadas.

A las dos ya mencionadas -resguardo de nuestra soberanía y protección de nuestros intereses territoriales- se agregan la activa y decisiva participación en las emergencias, el apoyo a las acciones del Estado y en el ámbito internacional, el estar presentes cuando nos corresponda en las Operaciones de Paz y en la ayuda humanitaria.

Modernizar la Defensa, es esencial para tener una efectiva capacidad disuasiva, y esta capacidad disuasiva, es la que nos permite resguardar la seguridad externa y garantizar la paz que se requiere para alcanzar un desarrollo humano integral, inclusivo y solidario que llegue a todos quienes viven nuestro país.

Para realizar todo lo anterior, necesitamos no solo ser eficaces, si no que debemos dar pleno cumplimiento a los principios y valores que son de la esencia de la Carrera Militar: el amor a la Patria; el pleno respeto a los

derechos humanos; el honor; la lealtad; el cumplimiento del deber y la excelencia en el servicio; la no discriminación arbitraria; la igualdad de derechos, oportunidades y trato digno entre hombres y mujeres; la austeridad; la sobriedad; desechar todo favoritismo o beneficio indebido; la transparencia; la solidaridad; la responsabilidad; la eficacia; el criterio; la abnegación y la perseverancia, entre otros.

Los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas, son los únicos en Chile que juran a la bandera servir fielmente a la Patria, rendir la vida si fuese necesario, y poner todo empeño en ser hombres y mujeres, en ser un soldado, un marino o aviador valiente, honrado y amante de su Patria.

Por lo mismo, en las misiones que realizan, no puede haber dudas respecto de la probidad y ética que desempeñan sus funciones. Si estas dudas llegaran o existieren infracciones a la probidad, estaríamos poniendo en grave riesgo la confianza ciudadana, que es esencial para cumplir con la noble misión que los chilenos, la Constitución y las leyes le asignan a nuestras Fuerzas Armadas.

Quisiera referirme a algunos objetivos, la hoja de ruta que nos hemos trazado para los próximos años. Nos hemos fijado metas concretas y quisiera señalar algunas de ellas:

- Aprobar e implementar un nuevo sistema de financiamiento de las capacidades estratégicas de la Defensa, con características de estabilidad, transparencia y control democrático, repito: con las características de estabilidad, transparencia y control democrático, derogando la Ley del Cobre. Complementado con un mejor y

efectivo control de gestión, en base a programas, planificación y ejecución financiera eficiente.

- Una Carrera Militar modernizada, que se haga cargo de los cambios en la sociedad, que aproveche de mejor forma la enorme inversión en formación y preparación profesional de nuestro personal que es de excelencia y que así lo reconocen en el mundo entero, y que incorpore elementos de mérito en los ascensos.

- Una modernización del Sistema de Inteligencia del Estado, con el aporte sustantivo de nuestras FF.AA. en el ámbito de sus competencias y atribuciones, así como el reforzamiento de su rol en las emergencias, lo que se materializará en el nuevo Sistema de Gestión de Riesgos de Desastres.

- Implementar las más de 15 medidas de la Agenda de Probidad, Austeridad y Transparencia en las FF.AA., que hemos conversado y convenido con los Comandantes en Jefe de las tres Instituciones, las que incluyen un Comité de Auditoría Externa, una nueva forma de rendición de las cuentas, que incluye por cierto, los gastos reservados, registro único de proveedores, canal de denuncia de irregularidades, y un claro mayor control de la autoridad civil respecto de materias que son sensibles y muy importantes para el buen desarrollo, eficacia y los más altos estándares de probidad de nuestras FF.AA.

- Consolidar un sistema de ciberdefensa conjunto y eficaz, que permita integrar el ciberespacio como una nueva dimensión en las operaciones militares, otorgar mejor protección a la infraestructura crítica de información y sistemas de la Defensa, así como también apoyar a la ciberseguridad del país.

- Una presencia en la Antártica que permita responder ante las crecientes demandas operacionales aéreas y marítimas, exigencias medioambientales y de seguridad humana, a través de la primera fase de la recuperación de la Base

Presidente Frei. A esto se debe agregar, la plena aplicación del nuevo Estatuto Chileno Antártico, que refuerza nuestra soberanía y reconoce el pilar fundamental de las FF.AA. como operadores antárticos, apoyando la presencia chilena, la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos marinos y la investigación científica.

- Un sistema de Mando y Control conjunto, sumado a entrenamiento y actualización de doctrinas que mejoren la capacidad de conducción, no solo a nivel conjunto sino también una integración interagencial que nos permita mayor eficacia en la dirección y coordinación de operaciones asociadas a las diferentes áreas de misión de la Defensa y el monitoreo del grado de alistamiento, así como una asesoría adecuada y oportuna al Presidente de la República.

- Asociado a lo anterior, una nueva capacidad satelital, que integre la información disponible en los múltiples sensores satelitales, sumada a la información cartográfica, hidrográfica y oceanográfica e histórica para apoyar no solo las decisiones y la capacidad de mando y control de la Defensa, sino que represente también una contribución fundamental a la obtención, procesamiento y distribución de información geoespacial del Estado, para aplicaciones tanto públicas como privadas.

Este sistema, cuyas opciones está estudiando Su Excelencia el Presidente de la República Sebastián Piñera, podría considerar en forma complementaria el análisis de factibilidad para desarrollar plataformas y sensores en Chile en un entorno de constelaciones de satélites que otorguen las múltiples prestaciones necesarias para nuestro desarrollo, así como también agrega la mantención de capacidades de control y monitoreo de satélites.

- Una presencia internacional reflejada en diversas iniciativas, entre las cuales destaco un liderazgo profesional creciente a través de nuestro Programa de



Cooperación a Centroamérica y el Caribe (12 países) y el asumir la Presidencia de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, que concluirá con su realización el año 2020 en Santiago. Asimismo, entrenamientos conjuntos-combinados con países avanzados y acuerdos bilaterales en variados aspectos, que son importantes para el desarrollo de la Defensa en todas sus misiones, tales como ciberdefensa, desarrollo tecnológico e innovación, asistencia humanitaria y mitigación de efectos en caso de desastres naturales o emergencias, análisis de inteligencia, entre otros.

- Debemos actualizar nuestra Política de Defensa para explicitar, no solo los principios y objetivos de nuestro país en el ámbito de la seguridad exterior, sino que también el avance hacia mayores definiciones respecto al rol de las FF.AA. en sus áreas de misión; áreas que son relevantes tanto para la seguridad como para el desarrollo integral de nuestros compatriotas.

Esto significa avanzar en orientaciones desde el nivel político para el desarrollo integrado de las políticas militares, en ámbitos tales como la logística, el desarrollo del personal, la acción internacional, la integración de las FF.AA. en el sistema de gestión de emergencias, en el sistema de inteligencia y en el apoyo a la lucha contra el crimen organizado transnacional, la presencia y despliegue en nuestro territorio continental, insular, antártico y oceánicos, la gestión de recursos, la probidad y el desarrollo de fuerzas, entre otros.

Este último aspecto, materializado en la Planificación del Desarrollo de la Fuerza, resulta fundamental, porque es un imperativo asegurar la efectividad y eficiencia en el uso de los recursos que el Estado asigna para las capacidades estratégicas, de tal manera que, nuestras Fuerzas Armadas sean disuasivas, puedan cooperar a la seguridad internacional y puedan cumplir las múltiples tareas que la sociedad les demanda y para las cuales acostumbra observar y exigir altos niveles de

eficiencia y eficacia. Fundamentados en la tradición, prestigio que tienen nuestras FF.AA., no solo entre nuestros compatriotas, sino que en gran parte de los países del mundo. Y me refiero muy particularmente en los países que tienen los mayores desarrollos y avances en la actualidad.

La Planificación del Desarrollo de la Fuerza requiere definiciones desde el nivel de este Ministerio, que orienten el esfuerzo a emplear, en las seis áreas generales de capacidad que hemos definido: Proyección y aplicación de la Fuerza, Protección, Movilidad estratégica, Mando y Control Integrado, Sostenibilidad, Presencia y Despliegue Territorial.

Para ello, es necesario y esto es muy relevante, trabajar en un mundo cambiante, con escenarios internacionales e internos que ofrecen oportunidades importantes para nuestro desarrollo, pero que también exigen una mirada moderna respecto a la forma de enfrentar las amenazas, riesgos y nuevas demandas operacionales.

Es aquí en donde la mirada desde el punto de vista estratégico cobra un valor relevante, entendiendo la estrategia como el pensamiento creativo que permita concebir e integrar la definición de objetivos, con los medios y la forma de utilizarlos para lograr los fines deseados.

Y destaco el aspecto creativo de la estrategia, porque en esta situación dinámica de escenarios cambiantes, sumado a la revolución tecnológica y la sociedad de la información, se requiere de mentes abiertas para ir buscando soluciones novedosas, adaptadas a la realidad nacional y probablemente, diferentes a las soluciones que son válidas para otros países.

Al concluir, quiero en primer lugar, valorar y agradecer el apoyo y respaldo de los señores Comandantes en Jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea. Se han enfrentado momentos difíciles, pero lo han hecho siempre, en todo momento pensando en lo mejor para nuestra Patria, en el cumplimiento del juramento que

hicieron y hacen que es rendir su vida por Chile, actuar con honor y saber que la noble misión que ustedes tienen es trascendental para que nuestro país pueda ser políticamente independiente, soberano y que trabaje bajo los principios de la democracia y el Estado de Derecho, para lograr el mayor progreso para todos nuestros compatriotas, con solidaridad y sin exclusiones.

Quiero enviar un mensaje directo a los profesores y alumnos de las escuelas y academias que inician su año:

Ustedes tienen la oportunidad y el apasionante desafío de formarse y generar las ideas y conocimiento para, desde bases argumentales éticas y profesionales sólidas, aportar posteriormente a la conducción en los diferentes niveles y ámbitos de acción de la Defensa, entre ellos; el desarrollo operacional, la táctica, la logística, la administración de recursos y otros aspectos de relevancia para la Política de Defensa y la conducción de sus Instituciones.

Chile y su Defensa necesitan estas ideas y conocimientos puestos en acción, para seguir enfrentando con éxito y adaptar las Instituciones al mundo en cambio continuo, sabiendo distinguir y priorizar entre objetivos permanentes y objetivos parciales, sabiendo concebir los mejores planes de acción con los medios disponibles, al mismo tiempo que planificar nuevas estructuras de fuerza, que permitan enfrentar con mejores capacidades los futuros escenarios de riesgos y oportunidades para Chile.

Ustedes deben estudiar el pasado para aprender lecciones, observar el presente con visión crítica e imaginar escenarios de futuro que permitan diseñar los mejores cursos de acción. Pero también, y es muy importante que fortalezcan sus aptitudes personales y profesionales tanto en lo técnico, lo táctico, operacional,

estratégico y político; aptitudes que cada vez más son necesarias para liderar los cambios del futuro.

En el convencimiento de que la Defensa de Chile depende de la calidad de quienes la integran y, en especial, de quienes la lideran, de nuestras FF.AA., los insto a poner el mejor esfuerzo personal y les deseo el mayor de los éxitos.

Doy por inaugurado el año académico de las Fuerzas Armadas 2019.

**¡Muchas Gracias!**